



Los días 6 y 7 de septiembre registraron las temperaturas más altas en ese mes de los últimos 13 años

El Plan del Calor de la Comunidad de Madrid finaliza con récord de altas temperaturas en septiembre

- La Consejería de Sanidad ha mantenido activada este verano la alerta por calor durante 50 días
- El SUMMA 112 ha atendido a 111 personas por problemas de salud asociados al calor

22 de septiembre de 2015.- El Plan de Vigilancia de los Efectos de las Olas de Calor sobre la Salud de la Comunidad de Madrid finaliza hoy tras un verano y en un mes de septiembre de temperaturas récord. En total, la región ha permanecido 50 días en alerta por exceso de calor, cuatro de ellos en el mes de septiembre, una cifra que no se había alcanzado desde que se puso en marcha este dispositivo en 2004. El Plan ha estado operativo desde el 1 de junio hasta el 15 de septiembre.

Los dos días con temperaturas más elevadas han sido el 6 y 7 de septiembre, con registros de 39,4º y 39º respectivamente, que es la media de los observatorios de Barajas, Retiro, Cuatro Vientos y Getafe, proporcionadas por la Agencia Estatal de Meteorología.

En concreto, Sanidad ha mantenido activada la alerta de máximo riesgo durante 15 días y otros 35 la alerta de precaución ante altas temperaturas que pueden afectar a la salud de la población, superiores a 36,5º, el umbral que determina la activación de alertas.

Al igual que el pasado año, los profesionales de Enfermería de Atención Primaria han realizado de manera activa seguimiento presencial y telefónico de los pacientes más vulnerables (personas mayores y enfermos crónicos), y se ha intensificado la información dirigida al ciudadano con el apoyo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

El aumento de las temperaturas se ha reflejado en la actividad asistencial. El SUMMA 112 ha atendido este verano a 111 personas por presentar problemas de salud relacionados con el exceso de calor y 53 avisos telefónicos.



COMUNICACIÓN PERMANENTE

El Plan de Vigilancia de los Efectos de las Olas de Calor sobre la Salud de la Comunidad de Madrid, que coordina la Dirección General de Salud Pública, cuenta con diversos canales para informar tanto a la población como a los profesionales sociosanitarios. Canales que gestionan el Área de Vigilancia de Riesgos Ambientales en Salud y el Servicio de Alertas de Salud Pública.

En total, durante este verano se han enviado 41.452 correos electrónicos informando de la situación de calor, mediante boletines que incluyen consejos preventivos, y 17.757 mensajes SMS a móviles de suscriptores. Todos los contenidos se publican en www.madrid.org/calorysalud, y los avisos de alertas en las cuentas oficiales de twitter de la Comunidad de Madrid.

El Plan de prevención se dirige a la población más vulnerable a los efectos del calor, que son los mayores y personas con enfermedades cardiovasculares o respiratorias. En este grupo se incluye a los mayores de 80 años, ancianos que viven solos, con escaso apoyo socio-familiar, enfermos o con situación socio-económica desfavorecida. También por su vulnerabilidad, se dirige a la protección de los menores.

